

Equipo El Día / Chile



A raíz de los efectos del sistema frontal y ante las solicitudes de distintos sostenedores, el Ministerio de Educación ha instruido a los y las secretarías regionales ministeriales de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Ríos para que, en la medida que se requiera, entreguen facilidades para la suspensión de clases durante la semana del 17 de junio, con recuperación.

Lo anterior, ante situaciones excepcionales tales como daños en la infraestructura, problemas de conectividad y/o acceso a los establecimientos educacionales, provisión de servicios básicos o por razones de fuerza mayor.

"Frente a los efectos que ha provocado el sistema frontal en distintas zonas del país, nos ha parecido importante dar flexibilidad para que las comunidades educativas puedan hacer los ajustes necesarios para organizar el adecuado retorno a clases. Es por eso que, en los casos que se requiera, hemos instruido que se autorice la suspensión de clases, a solicitud de cada sostenedor, recuperando dentro del segundo semestre los días que deban ser suspendidos en lo que queda del primer semestre",

EN COLEGIOS AFECTADOS POR EL SISTEMA FRONTAL

# Sostenedores podrán solicitar suspensión de clases por lluvias

**Los secretarios ministeriales de Educación podrán autorizar un receso académico para la semana del 17 de junio, de manera excepcional y con recuperación.**

señaló la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia.

## SE MANTIENE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN

Como parte del despliegue territorial de las autoridades de Gobierno producto del temporal, la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia; la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos; la subsecretaría general de Gobierno, Nicole Cardoch; y la directora nacional de Junaeb, Camila Rubio, visitaron el Liceo



La recuperación de las jornadas académicas se realizará durante el segundo semestre.

CEBIDA

Doctor Alejandro del Río, ubicado en la comuna de La Granja, para monitorear la entrega del servicio de alimentación a niños, niñas y adolescentes.

El establecimiento, perteneciente al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Gabriela Mistral, es uno de los 1.700 establecimientos educativos que continúa brindando el servicio de alimentación en las regiones afectadas.

La ministra de Educación (s), Alejandra Arratia, sostuvo que "hemos mantenido el servicio de alimentación en las distintas comunas en que las clases han estado suspendidas, para estudiantes de educación parvularia, educación básica y educación media, coordinando con los distintos sostenedores y establecimientos para poder acompañar a las comunidades educativas".